

ESTVDIOS MIROBRIGENSES

II



Centro de Estudios Mirobrigenses
C.E.C.E.L. – C.S.I.C.

2008

ESTVDIOS
MIROBRIGENSES

Estudios Mirobrigenses



Centro de Estudios Mirobrigenses
2007

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º 2

Centro de Estudios Mirobrigenses

Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)

Centro Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Consejo de Redacción:

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO

Vocales: PILAR HUERGA CRIADO

M.ª PAZ DE SALAZAR Y ACHA

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA

Secretaria: M.ª DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

Portada: *Labra heráldica de las armas de los Águila,
en el palacio de su linaje en Ciudad Rodrigo.*

Contraportada: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera
parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega
también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprenta KADMOS

Salamanca 2008

ÍNDICE

PANORAMA

- Aproximación a las fuentes, estado de la investigación y perspectivas para el estudio de la Iglesia medieval en Ciudad Rodrigo (I): episcopado, cabildo y clero secular* 19
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA

ESTUDIOS

- Algunas visitas ad limina civitatenses* 41
JUSTO GARCÍA SÁNCHEZ
- Aspectos biográficos del jurista de San Felices de los Gallegos Dr. Félix de Manzanedo (1500-1576)* 107
JUSTO GARCÍA SÁNCHEZ, JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ, NICASIO GARCÍA SÁNCHEZ Y JERÓNIMO GARCÍA SÁNCHEZ

ARTÍCULOS

- Dos libros de polifonía de Juan Esquivel de Barabona: Missarum Ian-nis Esquivelis... (1608) y [...] psalmorum, hymnorum, magnifican-tum... (1613)* 163
FRANCISCO RODILLA LEÓN
- Descripción de un voluntario de Ciudad Rodrigo, según un grabado de W. Bradford* 177
CARLOS GARCÍA MEDINA
- Los Águila, alcaides y alférezes mayores de Ciudad Rodrigo* 189
JAIME DE SALAZAR Y ACHA
- Notas sobre la poética dialectal o regional de Salamanca (¿una tercera escuela poética salmantina?)* 223
JOSÉ LUIS PUERTO HERNÁNDEZ

<i>Evidencias arqueológicas y etnográficas de instrumentos musicales elaborados en un hueso del ala de buitre</i>	247
MARTA MORENO	
<i>Tbuébault y don Julián: un general de Napoleón a la caza de "El Charro"</i>	265
MIGUEL ÁNGEL MARTÍN MAS	
<i>La cultura del farinato en Ciudad Rodrigo</i>	285
JOSÉ RAMÓN CID CEBRIÁN	
VARIA	
<i>Aproximación al archivo musical del profesor Dámaso Ledesma Hernández</i>	301
PILAR MAGADÁN CHAO	
<i>Los orígenes de Ciudad Rodrigo</i>	311
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ	
<i>La grippe de Mazarrasa y su tiempo</i>	321
MARIO GASTAÑAGA UCARTE	
RECENSIONES BIBLIOGRÁFICAS	
<i>Bogajo: un pueblo con historia</i>	331
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	
<i>Libro de motetes</i>	334
PILAR MAGADÁN CHAO	
<i>La catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos: Visiones y revisiones</i>	336
JAIME DE SALAZAR Y ACHA	
<i>Ciudad Rodrigo entre Salamanca y Portugal</i>	338
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	
<i>Blasones populares del antiguo partido de Ciudad Rodrigo. Dictadología y leyendas de la crónica oral</i>	339
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	
<i>El Memorial de Salazar</i>	340
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	

LOS ÁGUILA ALCAIDES Y ALFÉRECES MAYORES DE CIUDAD RODRIGO

JAIME DE SALAZAR Y ACHA*

La importancia del estudio de los grandes linajes del viejo régimen estamental es hoy incuestionable. Pasaron ya, afortunadamente, los tiempos en los que la dedicación a estos estudios provocaba una cierta displicencia –cuando no un abierto desdén– por el resto de los historiadores.

Sin embargo, como ya en otro lugar he subrayado¹, este *prejuicio progresista* ya ha perdido su virulencia, y hoy se vuelve a tratar de estudiar de forma más integral la historia local, reconociendo la importancia trascendental que para el gobierno de las distintas poblaciones ejercieron los linajes relevantes de cada ciudad. Sin su conocimiento no cabría comprender la historia de su vida urbana, no sólo en cuanto a los hechos políticos, sino también en el campo de la creación artística, de la cual fueron los auténticos protagonistas a través de su labor de mecenazgo.

Ya, en un excelente trabajo de investigación, María Paz de Salazar ha estudiado la formación de los viejos linajes nobiliarios de Ciudad Rodrigo. En él llegaba a la conclusión de que el motivo del asentamiento de las familias nobles en nuestra ciudad, a lo largo de los siglos XIV y XV, fue, en una gran proporción, el servicio del Rey. “*De las familias que hemos estudiado*

* Miembro numerario del Centro de Estudios Mirobrigenses y correspondiente de la Real Academia de la Historia en Ciudad Rodrigo.

¹ Véase Jaime de SALAZAR Y ACHA, “La importancia de la investigación genealógica y heráldica para los estudios locales”. *Revista de la Cecel* 2 (1995), pp. 8-11.

–afirmaba– *tres se establecen por su relación con el gobierno del castillo: Águila, Soria y Caraveo, y otras dos por desempeñar el corregimiento de la ciudad: Corbalán y Paz, o diversos servicios militares, como Párraga, Cisneros y Fernández de Gata*².

Sabemos, efectivamente, que el linaje de los Águila fue siempre uno de los más poderosos de la ciudad y que quedó instalado en ella durante el Reinado de Enrique IV, con motivo de hacerse cargo de la dignidad de Alcaide mayor de la fortaleza de Ciudad Rodrigo, con la alcaldía mayor de sacas de su obispado. Los Águila representaron siempre, por tanto, al poder real, por encima o al margen de los otros linajes mirobrigenses, eternamente divididos en sus dos bandos característicos: el de Pacheco y el de Chaves.

ORIGEN DEL LINAJE

Para conocer los orígenes del linaje poseemos una ayuda excepcional, consistente en la edición de 1753, continuada y puesta al día por don Francisco Javier Calderón de la Barca³, del *Memorial* que había publicado un siglo atrás el padre fray Felipe de la Gándara, Cronista General del Reino de Galicia⁴. Salazar y Castro, con su inmensa erudición, nos advierte sin embargo, de que *“el memorial de la Casa de Calderón está muy bien escrito, pero no le trabajó este padre –se refiere a Gándara– sino don Fernando Calderón de la Barca, señor de esta casa, y cavallero muy discreto que se le dio a dicho padre para que le pusiera su nombre como lo ejecutó”*⁵.

La edición de 1753 añade a esta obra un capítulo⁶, que es el que verdaderamente nos interesa de estas páginas, en el que el mencionado don

² Véase María Paz de SALAZAR Y ACHA, RSCJ, *Linajes mirobrigenses en la Edad Media*, Actas del Congreso de Historia de la Diócesis de Ciudad Rodrigo (16-19 de noviembre de 2000), Ciudad Rodrigo 2002, p. 257.

³ *Descripción, Armas, Origen y Descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Barca y sus sucesiones continuadas, que escribió el Rmo. P. M. Phelipe de la Gándara, de la Orden de San Agustín, Chronista General del Reyno de Galicia, que añadió, enmendó y continuó hasta el actual poseedor de la casa don Francisco Xavier Calderón de la Barca, obra póstuma que saca a la luz Juan de Zúñiga, Madrid 1753.*

⁴ *Descripción, origen y descendencia de la muy noble y antigua Casa de los Calderón de la Barca, continuadas sus sucesiones hasta don Fernando Calderón de la Barca, cavallero del ábito de Santiago, a quien las dedica su autor, el padre maestro fray Felipe de la Gándara, religioso de la Orden de San Agustín, y coronista general del Reyno de Galicia, Madrid 1661.*

⁵ Véase a este respecto la obra de Enrique SORIA MESA, *La Biblioteca Genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba 1997, p. 83.

⁶ GÁNDARA, *Descripción, op. cit.* pp. 183-198.

Francisco Javier incorpora un trabajo ajeno titulado *Descendencia del noble caballero Diego Sánchez Calderón de la Barca, fundador de la casa y mayorazgo del Águila de Ciudad Rodrigo y noticia de su origen*. Previamente, nos explica en una nota destacada: *Estandose trabajando esta obra, por un sujeto de calidad, juicio y erudición se remitió para que se insertase, como más exacta, la relación de esta línea, que voy a poner con sola la adicción que irá al pie*⁷.

Aunque no es de este lugar el explayarnos sobre quién pudo ser este *sujeto de calidad y juicio*, tenemos la certeza de que lo fue el mariscal de campo don Melchor de Miranda Solís y del Águila (†1784), mayorazgo de la casa de Miranda de Ciudad Rodrigo y persona de gran erudición. La prueba documental nos la ofrece una carta manuscrita, obrante en el archivo de la casa de Miranda, escrita a don Melchor por el capellán Andrés Santos, fechada el 6 noviembre de 1751, que dice así⁸:

“... un Religioso mui grave del Orden de San Benito⁹, que aunque aora se oculta será algún día bien conocido, piensa dar a luz añadido el Memorial que en el año de 1665 imprimió el M. Frai Felipe de la Gándara, Religioso Agustino Calzado, de la Familia de Calderón de la Barca. Y como este author padeció alguna falta de noticias y así entre otras ilustres casas pertenecientes a aquella, ... de la establecida en essa ciudad con el Apellido de Águila; no quiere el adicionador de la obra quitarla el esplendor que la adquirirá la relación desta casa: por lo que sabiendo es V. M. uno de los que con más inmediateción participan de su lustre, y le aumentan con sus singulares prendas, desea se tome V. M. el trabajo de continuar la sucesión, que expresa el papel adjunto y es la misma que trae el M. Gándara”

Resulta seguro, por tanto, que fue don Melchor quien completó el trabajo y que para la formación de este capítulo debió de inspirarse en un texto anterior, que es un manuscrito del siglo XVII, que obra también en el archivo de la casa de Miranda, y que se refiere a varios linajes de Ciudad Rodrigo. Procedía dicho manuscrito del archivo de don Martín Centeno Pacheco (†1690), señor de la Casa de la Cadena, bisabuelo del citado don Melchor¹⁰.

⁷ *Ibidem*, p. 183.

⁸ Debo la noticia de este documento, como tantas otras cosas, a la erudición de mi hermana María Paz, incansable investigadora de ese archivo.

⁹ Se trata del Rmo. P. fray José del Río, Maestro general de la Orden de San Benito y Abad del Real Monasterio de San Martín de Madrid, como hace constar la portada de la edición de 1753.

¹⁰ Sobre este manuscrito, al que desde ahora citaremos como *Linajes*, y sobre su autor, está preparando un interesante trabajo mi hermana María Paz, que promete ser de gran importancia por la personalidad de su hasta ahora desconocido autor.

Los datos que poseemos por estas fuentes citadas los completaremos con diversos documentos del Archivo General de Simancas –especialmente del Registro General del Sello¹¹–; del Archivo Histórico Nacional, en su sección de Órdenes Militares; de la Colección Salazar y Castro –en la biblioteca de la Real Academia de la Historia–; así como por otras fuentes impresas que iremos citando en su lugar.

ARMAS DEL LINAJE

Tenemos muy bien documentadas las armas del linaje, no sólo por sus numerosas representaciones que se conservan en Ciudad Rodrigo, sino también por las descripciones que hicieron quienes sobre ellas escribieron. Así, el tantas veces citado manuscrito *Linajes*, las describe de este modo:

un águila negra con pico y pies dorados en campo rojo y un león amarillo rampante en campo blanco. Tienen más, cinco calderones negros y dentro de cada uno un pendón para significar que fueron señores de pendón y caldera, los pendones azules y nueve estrellas senbradas entre ellos; diez roeles, en campo azul, amarillos con dos cabezas de leones coronados, que son los pazes; en lo alto del escudo una fortaleza con un brazo encima y en la mano una espada desnuda lo qual significa el aver defendido este alcázar y fortaleza no solo al Rey de Portugal mas a otros grandes despaña como queda dicho y el segundo un león. El águila y el león que ocupan los dos quarteles altos se concedieron por el Rey don Enrique 4º a Don Diego del Águila con facultad de firmarse Águila por el valor que mostró defendiendo al Rey en el alcázar de Segovia cuando la facción de doña Juana la Beltraneja intentó destronarlo. Los calderones con sus gallardetes, que ocupan el cuartel baxo de la derecha, salpicado de estrellas son las armas de los Calderones de la Barca de Barreda en las montañas de Santillana, de cuya casa procede don Diego que basta el hecho arriba citado se firmaba Diego Calderón de la Barca. Los Roeles que ocupan el cuartel baxo de la yzquierda, son las armas del apellido de doña María de Paz y Maldonado, esposa de don Antonio del Águila, en cuya cabeza se fundó la casa del Águila.

Parece por tanto desprenderse de esta caótica descripción que el escudo podría blasonarse así: cuartelado, 1º de gules, un águila de sable con pico y garras de oro; 2º de plata un león rampante de oro; 3º de azul,

¹¹ Véase *Registro General del Sello*, I-XVI, Valladolid 1950-1992.

diez roeles de oro con dos cabezas de león coronadas y 4º cinco calderas de sable de las que sale una bandera de azur, y nueve estrellas. Como timbre: un castillo del que sale un brazo armado con una espada.

Vemos, sin embargo, que la descripción es incorrecta e incompleta pues, además de faltarle precisar las particiones y algunos esmaltes, contraviene las normas de la heráldica al especificar éstos.

En Ciudad Rodrigo, como ya hemos dicho más arriba, se conservan numerosas labras heráldicas de las armas de este linaje, que aparecen en múltiples ocasiones cuarteladas con las de otros linajes. Las más importantes, las que figuraban sobre la puerta principal del palacio de los Águila, están hoy completamente desgastadas por la humedad¹², pero se conservan, sin embargo, en otras dependencias del mismo palacio. Por ello sabemos que el linaje utilizó como armas más sencillas, y probablemente más antiguas, las siguientes: escudo partido, 1º en campo de oro un león rampante de azur; y 2º en campo de gules, un águila de sable con pico y garras de oro. Así las podemos todavía ver en diversas labras del palacio de los Águila, como reproducimos en la fotografía número 1.



¹² Curiosamente, desde hace tiempo, han circulado otras explicaciones, más o menos pintorescas, que justifican de otro modo su deterioro.

En otras ocasiones –y para reforzar el recuerdo de su ascendencia Calderón de la Barca– los Águila partieron sus armas con las de los Calderón, como refiere el manuscrito *Linajes*, componiendo un escudo que blasonaríamos así: partido, el primero partido a su vez con el león y el águila, y el segundo con las estrellas y las cinco calderas de los Calderón de la Barca. Así las podemos ver en el escudo que se conserva en el patio del palacio de los Águila de Ciudad Rodrigo, que igualmente reproducimos en la fotografía número 2.



Por último, un escudo más completo es el que usaba el Obispo don Antonio del Águila (†1560), que es en el que se inspiró el redactor de *Linajes* y copiábamos al inicio de este epígrafe, y que podemos describir así: escudo terciado en mantel: 1º partido de león y águila; 2º cortado, primero con un castillo de cuya torre de homenaje sale un brazo armado con una espada, y segundo cinco calderas cargadas con una bandera cada una y sembrado

de estrellas¹³; y 3º las armas de los Paz, es decir, diez roeles y dos cabezas de león, una en el borde superior izquierdo y otra en el inferior derecho del campo. Podemos ver todavía este escudo en su capilla del convento de San Francisco, extramuros de Ciudad Rodrigo, según vemos en la fotografía número 3.



¹³ Éstas –castillo, calderas y estrellas con diversas variantes– suelen componer las armas más comunes de los Calderón de la Barca, como podemos ver en múltiples escudos de este linaje en la obra de María del Carmen GONZALEZ ECHEGARAY, *Escudos de Cantabria*, Santander 1999: I, pp. 142 y 187; II, pp. 173, 216, 220, 248 y 261; IV, pp. 211 y 213; y VI, pp. 20, 27 y 34.

GENEALOGÍA DE LOS ÁGUILA

Por todo lo que venimos diciendo, podemos comenzar la genealogía de este linaje con¹⁴:

I. DIEGO SÁNCHEZ CALDERÓN, luego llamado *DIEGO DEL ÁGUILA*, que era hijo tercero de Hernán Sánchez Calderón *el viejo*, cabeza de este linaje en el pueblo de la Barca de Barreda, cerca de Santillana, y de doña María Terán de los Ríos, como nos expresan, tanto el manuscrito *Linajes*, como la obra del padre Gándara¹⁵.

Pasaron los Calderón a Segovia, con motivo de una pendencia¹⁶, durante el reinado de Juan II (†1454). Allí, nuestro personaje alcanzó el favor del Príncipe Don Enrique al haber matado un oso en su presencia “*el qual considerando que fuera muerto a manos de aquel oso si Diego delláguila no se ballara a su lado*”, le concedió el perdón y le recibió en su servicio como montero¹⁷. Por aquellos años debió desempeñar nuestro personaje la Alcaldía del Alcázar

¹⁴ En Ciudad Rodrigo también existieron otros *Águila*, que se pretendían parientes de los que vamos a estudiar, pero que nunca pudieron probar su parentesco con ellos. Se remontaban a un PEDRO DEL ÁGUILA, cuyos descendientes decían que era hermano entero del fundador del mayorazgo de 1494, que casó con ELENA GUILLÉN, y fueron padres de otro PEDRO DEL ÁGUILA, regidor de Ciudad Rodrigo, que casó con SANCHA RODRÍGUEZ, y fueron padres de: 1.-PEDRO DEL ÁGUILA, que sigue. Y 2.-DIEGO DEL ÁGUILA, que casó con ISABEL DE CARAVEO, y fueron padres de: A.-MIGUEL DEL ÁGUILA, Teniente de Alcaide de Ciudad Rodrigo, que litigó contra doña Ana en 1558 y 1567, y sólo dejó una hija, doña ANA DEL ÁGUILA, mujer del capitán don PERAFÁN DE RIBERA, padres a su vez de una hija, monja en Lerma. Y B.-otro PEDRO DEL ÁGUILA, con descendencia.

El hijo mayor, PEDRO DEL ÁGUILA, fue regidor de Ciudad Rodrigo y escribano, y casó con doña MARÍA DE JAQUE; fueron padres de: 1.-Doña ISABEL DEL ÁGUILA, casada con don JULIÁN DE LOS RÍOS; con descendencia. 2.-Don JERÓNIMO DEL ÁGUILA; 3.-Don CELEDÓN DEL ÁGUILA, que casó (carta de dote de 1538) con doña ISABEL PACHECO, hija de Alonso Pacheco, Aposentador de Su Majestad, y de doña Catalina de Villalón. Y 4.-Don PEDRO DEL ÁGUILA.

¹⁵ Sobre esta descendencia de los *Águila* del linaje de Calderón tenemos una prueba documental gracias al memorial ajustado del pleito que siguió don Juan Velarde Calderón, señor de la casa de la Barca, sobre el mayorazgo de los *Águila* de Ciudad Rodrigo, al argumentar que debía volver al tronco originario por no quedar ninguna descendencia legítima del fundador (GÁNDARA, *Calderón de la Barca*, op. cit. pp. 182 y 194).

¹⁶ La razón nos la explica el manuscrito *Linajes* que cuenta el motivo: *Hernán Sánchez Calderón de la Barca, padre que fue de Diego delláguila... tuvieron una pendencia con otros cavalleros de la montaña, del linage y apellido de Inogeda, mas queriéndose vengar los de Inogeda entraron en casa de Hernán Sánchez Calderón y no hallando a ninguna persona dentro porquestavan en sus eredades, les derribaron los oleos que tenían para comer y hicieron otros desafueros lo qual, como vino a noticia de Hernán Sánchez Calderón, fue con sus hijos a casa de los Inogedas de mano armada y no quedaron, a ninguno de los que en ella ballaron, con vida. Esto fue causa quel Rey don Juan el segundo inbiase a un alcalde de su corte a castigar los culpados y a bazer justicia. Fuele forzoso a Hernán Sánchez Calderón y a sus hijos ausentarse y venirse a Castilla adonde no fuesen conocidos.*

¹⁷ *Linajes*, op. cit.

de Segovia, como nos informa *Linajes*, que nos añade que por entonces tomó el nombre de DIEGO DEL ÁGUILA¹⁸, pero nada sabemos con seguridad de todo ello.

No sabemos tampoco cuándo recibió la alcaidía de Ciudad Rodrigo, pero fue, desde luego, antes de 1453, pues en dicho año, a 5 de junio, en Segovia, *Don Enrique, por la gracia de Dios, príncipe de Asturias, fijo primogénito del Rey don Johan de Castilla e de León, acatando algunos seruiçios que vos Diego del Águila, my alcaide de my castillo e fortaleza dela my Cibdad Rodrigo, me habedes fecho e me fasedes cada día*, le otorgó el oficio de *alcalde de las sacas e cosas vedadas del puerto de la dicha cibdad e su tierra*¹⁹ y, por Real Cédula de 10 de febrero de 1466²⁰ le dio por juro de heredad las tierras de pan, ganados y menudos y otras cosas pertenecientes a las tercias de los lugares de Robleda, Peñaparda, Perosín, Sahugo, Martiago, Cespadosa, las Agallas, Villarejo y Herguijuela, todas ellas aldeas de Ciudad Rodrigo; igualmente, días más tarde, el 28 de febrero de 1466²¹, el mismo monarca le otorgó el lugar y término del PAYO DE VALENCIA, con todos sus prados, pastos, montes, ríos, con toda la justicia y jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio, derechos, penas y las demás cosas tocantes al señorío; donación que fue confirmada por los Reyes Católicos y que él traspasó a su hijo –unos años antes de su muerte– el 26 de agosto de 1485²². Por último, el 6 de abril de 1466 recibía Diego del Águila de Enrique IV, uni-

¹⁸ No sabemos, con seguridad, cuál fue la razón de este cambio de apellido. En *Linajes* se nos cuenta que la “*Reina doña Juana muger del Señor Rey don Enrique, le dio el apellido de Águila y por ser título y merced della, se intituló delláguila con dos ll, el qual apellido le dio por dos propiedades que tenía: la una acerca de la vista, que la tenía tan clara y larga que era cosa monstruosa; la otra por ser tan leal y valeroso entre todos los grandes de aquel tiempo, que dos vezes libró al Rey de la muerte y por ser estas dos propiedades tan propias del águila, en ver y mirar al sol, y en ser Reyna de los aves, quiso la Reyna doña Juana honrar a su leal vasallo con el título y apellido de Águila y, por ser dado de persona Real, dejando el apellido que antes tenía, se intituló delláguila y todos sus descendientes y sucesores lo llevaron adelante y así se an de intitular los que tuvieren sus bonras y mayorazgos que él y sus descendientes uvieren fundado*”. No obstante, esta explicación del cambio de apellido no es propia de aquel tiempo, sino de dos siglos más tarde –tiempo en que se escribió este manuscrito– y cuando a todos los cambios de nombre y armas había que buscarles alguna razón de contenido heroico. Por otra parte, el matrimonio de Don Enrique con la reina Doña Juana no se produjo hasta 1455 por lo que, de ser cierto lo afirmado por *Linajes*, no podría haberse llamado así con anterioridad a dicho año y nos consta que en 1453 ya se llamaba *Diego del Águila* como después diremos.

¹⁹ Véase José Ignacio MARTÍN BENITO, *El Alcázar de Ciudad Rodrigo. Poder y control militar en la frontera de Portugal (siglos XII-XVI)*. Ciudad Rodrigo, 1999, doc. 1, p. 131.

²⁰ La fecha resulta del documento de confirmación de los privilegios de la casa de Espeja por el rey Don Carlos III, el 22 de abril de 1780.

²¹ *Ibidem*.

²² *Registro del Sello*, IV, 2345, p. 326.

dos al oficio de Alcaide de la fortaleza de Ciudad Rodrigo, 40.000 maravedís anuales por juro de heredad²³.

A la muerte de Enrique IV, fue nuestro personaje decidido partidario de su hermana Doña Isabel y se distinguió asegurando la frontera contra el Rey Alfonso V de Portugal y los partidarios de la *Beltraneja*. Por esta razón fue confirmado en su alcaidía por los Reyes Católicos y sabemos que el 4 de mayo de 1475, le confirmaban los soberanos la merced que Enrique IV le había hecho de un oficio de regidor del Concejo²⁴. Poco tiempo después, el 11 de enero de 1476, los Reyes, llamándole *Diego del Águila, alcaide del alcázar de Ciudad Rodrigo y del nuestro Consejo*, le daban un poder para que repartiera 200.000 maravedís entre los vecinos de Ciudad Rodrigo²⁵ y el 11 de agosto de 1478, convertían su oficio de alcaide y gobernador del alcázar de Ciudad Rodrigo en hereditario, tal como lo tenía en tiempos de Enrique IV²⁶. Los Águila mantendrían este oficio hasta el siglo XIX²⁷.

Fundó mayorazgo, Diego del Águila, en 1492, después de obtener Real Facultad de los Reyes Católicos de 4 de julio de 1485²⁸, imponiendo a sus sucesores apellido y armas, y mandó edificar la capilla mayor del Convento de San Francisco de Ciudad Rodrigo²⁹ y "*la dotó para entierro de su casa, con un túmulo en medio para sepultura suya y de su mujer que se quitó luego para desabogar y mejorar dicha capilla*"³⁰. En sus últimos años, tuvo Diego del Águila algunos contratiempos con el Concejo y la justicia y fue obligado a pagar diversas multas a particulares y a devolver al Concejo el término del Payo de Valencia del que éste le acusaba de haberse apoderado³¹, aunque luego le sería restituido el 20 de julio de 1494³². Murió el 2 de noviembre de 1494³³ y fue enterrado en su capilla del convento de San Francisco, donde se puso la siguiente inscripción:

²³ MARTÍN BENITO, *op. cit.*, p. 79.

²⁴ MARTÍN BENITO, *op. cit.*, p. 83.

²⁵ *Registro del Sello*, I, 871, p. 108.

²⁶ *Registro del Sello*, II, 916, p. 129. Publicado por MARTÍN BENITO, *op. cit.*, p. 132.

²⁷ Sobre este tema véase especialmente a MARTÍN BENITO, *op. cit.*, pp. 77-102.

²⁸ *Registro del Sello*, IV, 1311, p. 179.

²⁹ La capilla mayor del convento de San Francisco había sido Patronazgo de los Centeno y, por estar ausentes a causa de unas muertes, los frailes la dieron a los Águilas que *la edificaron maior de lo que estava*. Sobre la Iglesia de San Francisco véase María Paz de SALAZAR, "Iglesia de San Francisco, unas ruinas olvidadas". *Ciudad Rodrigo, Carnaval 99*, pp. 195 a 201.

³⁰ *Linajes, op. cit.*

³¹ *Registro del Sello*, X, 1104, 1805 y 2563, pp. 211, 337 y 476.

³² *Registro del Sello*, XI, 2440, p. 374.

³³ Como se desprende de su epitafio en dicha capilla. MARTÍN BENITO, *op. cit.*, p. 88, señala su muerte en igual fecha del año anterior, siguiendo la transcripción de su epitafio que hace Gil Gonzá-

Por traducir a la memoria de los presentes los nobles fechos de los pasados, fue aquí erigido aqueste tùmulo para el claríssimo varón Diego delláguila, hechura del glorioso Rey Don Enrique quarto, del qual recibió crecidas mercedes e la tenencia del alcázar desta ciudad y juntamente con la alcaydía de sacas anexa a ella; la qual dicha ciudad le pudo llamar Padre de la Patria, pues nunca la consintió enagenar de la corona Real, estando fecha merced della a muchos grandes, estando el Reyno enagenado, e defendiolo del Rey de Portugal que la cercó el año de 1475, reynando los muy poderosos Príncipes el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Ysabel, los quales acatando sus grandes servicios acrecentaron su estado con mayores mercedes confirmandole las fechas por el dicho Rey en las cortes de Toledo, lo qual no fue fecho a ninguno. Hizo edificar la Puente, fundó y dotó esta capilla, fue cultor grande de la justicia y de la verdad. Finó año de 1494, a 2 días de noviembre. Hanse de decir en esta capilla perpetuamente misa cantada, viernes, sábados y domingo; el viernes por el Rey Don Enrique, el sábado por el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Isabel, el domingo y los otros días por Diego delláguila y doña Catalina su muger y los demás días por sus hijos y demás finados. Para lo qual y para ornamentos y reparos de la capilla dio trece mill maravedís de renta³⁴.

Había casado hacia 1450 con doña CATALINA DE SORIA, hermana de Juan de Soria, progenitor de esta ilustre familia en Ciudad Rodrigo, hijos ambos de García de Soria, capitán de los Reyes Católicos en Nápoles y Granada, y de María de Torres. Las armas de este linaje las podemos ver todavía en la fachada del palacio de los Águila en Ciudad Rodrigo, y se componen de una barra ajedrezada, con tres estrellas en cada hueco. Los Soria eran originarios de la ciudad de su nombre, de donde había venido a Ciudad Rodrigo, el abuelo de doña Catalina, un Juan de Soria, nieto de Alfón de Soria, alcaide de su fortaleza, para desempeñar la tenencia del castillo de Ciudad Rodrigo. Este señor hizo información de nobleza en el año 1473. Fueron sus hijos³⁵:

1. ANTONIO DEL ÁGUILA que sigue.

lez Dávila, pero ésta última debe de ser errónea pues vemos vivo a Diego del Águila en documentos posteriores a esa fecha.

³⁴ *Linajes, op. cit.*

³⁵ En alguna ocasión –concretamente en el largo pleito de 1630– se argumentó por parte de varios de los opositores que Diego del Águila y Catalina de Soria estaban casados cada uno por su lado y que todos sus hijos comunes eran, por tanto, bastardos. Esta afirmación fue corroborada por algunos testigos, pero no se pudo probar por la falta de pruebas documentales y por la lejanía con los hechos.

2. Frey FRANCISCO DEL ÁGUILA, que fue Comendador de las Eljas³⁶ en la Orden de Alcántara y murió en la edad pupilar.
3. otro Don FRANCISCO DEL ÁGUILA, que antes de 1480 era ya Deán de la Catedral de dicha ciudad y capellán de los Reyes³⁷, desde abril de 1487, fue Abad perpetuo del Convento de Santa María de la Caridad³⁸. Vivía todavía el 21 de julio de 1492³⁹.
4. Frey DIEGO DEL ÁGUILA, que fue Comendador de las Eljas⁴⁰ en la Orden de Alcántara, y fue muerto antes de 15 de diciembre de 1480; de su muerte fueron acusados Fernando Centeno y sus hijos⁴¹; fue sepultado en la capilla de San Francisco de Ciudad Rodrigo.
5. Frey ALONSO DEL ÁGUILA, que sucedió a su hermano Diego en dicha Encomienda y murió en el cerco de Málaga⁴² en 1487, como lo decía su epitafio que estaba en San Francisco. El 15 de noviembre de 1478 recibió el nombramiento de regidor de Ciudad Rodrigo⁴³.
6. Doña BEATRIZ DEL ÁGUILA Abadesa en Santa Clara de Ciudad Rodrigo.
7. Doña ISABEL DEL ÁGUILA monja en el mismo monasterio.
- y 8. Doña TERESA DEL ÁGUILA, que casó antes de 1477 con JUAN DE SILVA *el viejo*, que fundó mayorazgo en 1482. Era hijo de Hernando de Silva, señor de parte de las Tercias de la Moraña de Ávila y Corregidor y Justicia mayor de Ciudad Rodrigo, y de doña Catalina de Ulloa; de ellos descienden los Condes de Alba de Yeltes⁴⁴.

II. El Capitán don ANTONIO DEL ÁGUILA II Señor del Payo de Valencia por cesión de su padre en 1485, confirmada por los Reyes Católicos el 10 de febrero de 1486⁴⁵, y Alcaide de la fortaleza de Ciudad Rodrigo y Alcalde de las sacas de la ciudad, también por renuncia de su padre de 17 de diciembre de

³⁶ TORRES TAPIA, *Coronica de la Orden de Alcántara*, II, p. 575.

³⁷ *Registro del Sello*, III, 27, p. 5. Durante más de cien años varias generaciones de la familia de los Águilas mantuvieron este Deanato de la Catedral.

³⁸ *Registro del Sello*, V, 448, p. 67.

³⁹ *Registro del Sello*, IX, 2522, p. 404.

⁴⁰ TORRES TAPIA, *Coronica*, *op. cit.*, II, p. 575.

⁴¹ *Registro del Sello*, III, 968, p. 133.

⁴² TORRES TAPIA, *Coronica*, *op. cit.*, II, p. 575.

⁴³ *Registro del Sello*, I, 1585, p. 197.

⁴⁴ Véase Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, Madrid 1685, II, p. 197.

⁴⁵ *Registro del Sello*, IV, 2345, p. 326.

1489⁴⁶. Nació en Ciudad Rodrigo y participó en la guerra de Granada, donde fue hecho prisionero⁴⁷. Los Reyes Católicos, el 9 de junio de 1478 le habían concedido, por los servicios de su padre en la guerra de Portugal, que los doscientos vasallos de que le habían hecho merced fueran para su mayorazgo⁴⁸. El 27 de marzo de 1491 recibía de los Reyes Católicos un poder para hacer el repartimiento de Baza y poblarla⁴⁹. El 30 de julio de 1499 se le ordenaba que dejara en libertad a Fátima, hija de Hizagar e Haxa, vecinos de Fiñana, donde fue hecha presa⁵⁰. Sobre su actuación como alcaide de Ciudad Rodrigo puede verse además la citada obra de Martín Benito⁵¹. El 12 de julio de 1513 hizo agregación al mayorazgo familiar, ante el escribano Rodrigo de Ávila, y murió en 1528, siendo enterrado en el convento de San Francisco.

Había casado antes de 1486 con doña MARÍA DE PAZ, natural de Villares, hija de Antón de Paz, V Señor de Corrales, regidor de Salamanca, y de doña María Gutiérrez de Fontiveros⁵². Los Paz, ilustre familia salmantina, ostentaban como armas diez roeles de oro en campo de azur, con dos cabezas de león en los bordes superior e inferior, armas que podemos ver en la portada del palacio de los Águila de Ciudad Rodrigo.

Estos señores, Antonio del Águila y María de Paz, debieron de comenzar la construcción del magnífico palacio que todavía hoy podemos ver en la que fue calle del Príncipe, hoy de Juan Arias⁵³. En su portada fueron colocadas las armas de los Águila, flanqueadas por las de los Paz y los Soria. Fueron sus hijos:

1. Don FRANCISCO DEL ÁGUILA, que sigue.
2. Don ALONSO DEL ÁGUILA, que seguirá en la segunda rama.
3. Don BERNARDINO DEL ÁGUILA, Regidor de Ciudad Rodrigo en 1494 en sucesión a su abuelo⁵⁴; murió antes que su padre.

⁴⁶ *Registro del Sello*, VI, 3580 y 3581, p. 507.

⁴⁷ Fue antes de 1484 (*Registro del Sello*, III, 3493, p. 475) y todavía debía parte de su rescate en 1490, cuando los Reyes le hicieron merced el 11 de diciembre de diez caballerías de tierra en Guadix, un molino y un horno en Baza, más un pozo de salinas en Guadix, para ayudar a los gastos de su rescate (*Registro del Sello*, VII, 3910, p. 539).

⁴⁸ *Registro del Sello*, II, 660, p. 92.

⁴⁹ *Registro del Sello*, VIII, 1059, p. 153.

⁵⁰ *Registro del Sello*, XVI, 1340, p. 200.

⁵¹ MARTÍN BENITO, *op. cit.* p. 88-95.

⁵² Véase José SÁNCHEZ VAQUERO, *Linajes de Salamanca*, Salamanca 2001, p. 42.

⁵³ Recientemente ha sido comprado por Caja Duero a sus actuales propietarios los Bernaldo de Quirós.

⁵⁴ *Registro del Sello*, XI, 3659, p. 589.

4. Don ANTONIO DEL ÁGUILA, Deán de Ciudad Rodrigo, que fue Obispo de Guadix (11.4.1537) y luego de Zamora (9.4.1546)⁵⁵. Hizo agregación al mayorazgo de su abuelo fundando obras pías para remedio de huérfanas y distribución de limosnas. Fabricó otra capilla contigua a la Mayor, fundada por su padre, en el Monasterio de San Francisco, en donde estuvo durante siglos el Calvario de Juan de Juni, así como el Oratorio de la casa del Águila con puerta interior y a la calle, y asimismo el hospital llamado de la Piedad. Murió en 1560.

Hija natural con MARÍA DE BERRIO:

- y 5. Doña CATALINA DEL ÁGUILA casada con el licenciado ALONSO DE PAZ, Regidor de Ciudad Rodrigo y Contador mayor de las Órdenes, hijo de Álvar Pérez de Paz, Regidor de Ciudad Rodrigo, y de doña Juana de Robles; con sucesión de la que vienen por varonía los *Nieto de Paz*⁵⁶.

III. Don FRANCISCO DEL ÁGUILA, III Señor del Payo de Valencia y Alcaide de Ciudad Rodrigo, desde 1525, por renuncia de su padre, juró su oficio el 16 de agosto⁵⁷. Murió en 1533.

Casó dos veces: la primera antes de julio de 1520⁵⁸ con doña MARÍA PACHECO, hija de Juan Pacheco Osorio, V Señor de Cerralbo, vasallo del Rey, y de doña Catalina Maldonado. Contrajo segundas nupcias con doña CATALINA DE CARVAJAL, de la que no sabemos más y con quien no tuvo hijos. Fue hija del primero:

1. Doña ANTONIA DEL ÁGUILA *la mentecata*, IV Señora del Payo de Valencia y Señora del alferazgo y alcaidía de Ciudad Rodrigo, murió demente y sin hacer testamento antes de 1558⁵⁹. Casó con JUAN VÁZQUEZ DE MOLINA, Comendador de Guadalcanal en la Orden de

⁵⁵ Véase Quintín ALDEA VAQUERO e.a., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1972, II, p. 1058 y IV, p. 2800.

⁵⁶ Hijo de este matrimonio fue don Álvaro de Paz y del Águila, Caballero de San Juan de Jerusalén, en 1545 (AHN, Órdenes, exp. 23147).

⁵⁷ MARTÍN BENITO, *op. cit.* p. 95.

⁵⁸ El 7 de julio de 1520 demandó a su suegro Juan Pacheco sobre el pago de las cantidades que le faltaban de percibir de la dote prometida por su matrimonio con doña María Pacheco (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, registro de ejecutorias, caja 0345.0047).

⁵⁹ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, pleitos civiles: caja 0872.0001: Pleito de Antonio del Águila, de Ciudad Rodrigo, que pide a Juan Pacheco Maldonado, de Ciudad Rodrigo, y curador de doña Antonia del Águila, le devuelva los bienes de su hermana, quien murió demente y sin hacer testamento (1558-1562).

Santiago, del Consejo de Estado del Emperador y su Secretario y Alférez mayor de Úbeda. El matrimonio se disolvió en 1550 por la enfermedad de la esposa; sin sucesión⁶⁰.

Hijo bastardo en INÉS ÁLVAREZ, habido durante su segundo matrimonio:

- y 2. Frey don ANTONIO DEL ÁGUILA, Caballero de la Orden de Alcántara en 1535⁶¹ y Comendador de Benfayán, Regidor de Ciudad Rodrigo, que litigó la casa de su padre en 1558, intentando suceder a su hermana. Casó hacia 1565 con doña JUANA DE CASTILLA Y ZÚÑIGA, hija de don Luis de Baeza y Castilla, Regidor de Valladolid, y de doña Mencía de Baeza, progenitores de los Marqueses de Castromonte. Hijos:

A. Don FRANCISCO DEL ÁGUILA Y CASTILLA, que también litigó esta casa⁶² y casó con doña CASILDA RUIZ DE LA TORRE, dejó por hijos a:

- a. Don DIEGO DEL ÁGUILA Y CASTILLA, que en 1637 era Capitán de los cien infantes con que la ciudad servía al Rey; había nacido hacia 1618⁶³. Casó con doña ANTONIA POLO, viuda de su tío don Antonio del Águila; ella testó en 1690, como luego diremos; fueron sus hijos:
- 1a. Doña ANTONIA MARÍA DEL ÁGUILA, bautizada en la catedral de Ciudad Rodrigo el 19 mayo de 1646.
- 2a. Don FRANCISCO ANTONIO DEL ÁGUILA Y CASTILLA, corregidor de Coria y San Felices de los Gallegos, que fue bautizado en la catedral de Ciudad Rodrigo el 24 de julio de 1647 y fue confirmado allí en 1658. Testó en San Felices el 17 de septiembre de 1701 y falleció en Ciudad Rodrigo el 7 de diciembre de 1725. Casó dos veces, la primera en Ciudad Rodrigo el 2 de febrero de 1679 –desposorios en Cadalso 18.1.1674– con doña JUANA DEL CORRAL, hija del sargento mayor don Paulo

⁶⁰ Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Madrid 1697, I, p. 264.

⁶¹ AHN, Órdenes, Alcántara, exped. 19.

⁶² MARTÍN BENITO, *op. cit.* p. 96. Éste don Francisco del Águila, entre 1595 y 1598, pleiteó con doña Ana del Águila, Marquesa de Almenara, como heredero de los 16.000 maravedís que faltaban por pagar de la dote de su tía doña Antonia del Águila, como patrono de la obra pía que ella fundó (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, pleitos civiles, caja 1544.0007).

⁶³ En el padrón de 1637 tenía 19 años.

Fernández del Corral y de doña Francisca Rodríguez de Encinas, y la segunda con doña JUANA DE GRIMALDO, también fallecida antes que su marido. De una de ellas dejó dos hijos, cuya existencia conocemos por el testamento de su abuela doña Antonia Polo: don FRANCISCO DEL ÁGUILA, que murió en Ciudad Rodrigo el 5 de septiembre de 1691⁶⁴ y doña MARÍA DEL ÁGUILA. Ambos murieron antes que su padre pues no están citados en el testamento de éste.

- 3a. Don VENTURA DEL ÁGUILA, confirmado en la catedral de Ciudad Rodrigo en 1658.
 - 4a. Don BARTOLOMÉ DEL ÁGUILA, bautizado en la catedral de Ciudad Rodrigo el 2 septiembre de 1652.
 - y 5a. Doña MANUELA Antonia DEL ÁGUILA, nacida en Ciudad Rodrigo el 27 mayo 1655, bautizada en la catedral el 7 de junio, y confirmada en la catedral el 22 de julio de 1663. Fue religiosa en el Convento de Santa Clara de Ciudad Rodrigo.
- b. Doña JUANA DEL ÁGUILA.
 - y c. Doña MARÍA DEL ÁGUILA, bautizada en Ciudad Rodrigo (catedral) el 18 de junio de 1623, de quienes no quedó sucesión.
- B. Don ANTONIO DEL ÁGUILA, bautizado en la catedral de Ciudad Rodrigo el 21 de febrero de 1569.
 - C. Don DIEGO DEL ÁGUILA, bautizado en la catedral de Ciudad Rodrigo el 13 abril de 1570, fallecido niño.
 - D. otro don DIEGO DEL ÁGUILA, bautizado en la catedral de Ciudad Rodrigo el 10 diciembre 1571, *hijo del Ilustre señor don Antonio del Águila y de doña Juana de Zúñiga*.
 - E. Doña MARÍA DEL ÁGUILA, bautizada en la catedral de Ciudad Rodrigo el 6 de febrero de 1573.
 - y F. Don LUIS DEL ÁGUILA, nació antes de 1577 y falleció sin testar el 20 de septiembre de 1637⁶⁵, cuando era alcalde de sus sacas;

⁶⁴ Archivo de Miranda: *En 5 sep 1691 falleció de esta presente vida don Antonio del Águila y Osorio= digo don Francisco Antonio del Águila Osorio abiendo rezibido los Santos Sacramentos, no testó, dio poder a don Antonio de Cázeres su tío y al padre prior de Sto Domingo, para que testasen por él, enterrose en el combtº de Nitro Pe. S. Fcº, dixosele la nobena con una misa cantada en la Parrocbial de el Sr S. Pedro donde era feligrés, dixe yo el Benefdº la misa y lo firmé ut supra= Antº Ventura Galate= (...) de pedimento de mi srª dª Clara de Soria (...) 7 enero 1733. D. Jacinto Marocho y Matheos.*

⁶⁵ Figura en el padrón de ese año como mayor de sesenta años.

sirvió en Nápoles y fue Gobernador de Trani, dos veces de Gallipoli, de Monopoli y de Sorrento. Casó con doña INÉS DE LARA Y SOTO, señora del mayorazgo de los Lara de Murcia, hija de don Francisco Dávalos y de doña Mencía Ponce de León. Hija:

Doña MARIANA DEL ÁGUILA Y LARA, de la que no sabemos más.

SEGUNDA RAMA

III. Frey don ALONSO DEL ÁGUILA, Comendador de las Eljas en la Orden de Alcántara⁶⁶; en 1540 obtuvo dispensa para casar y pasó a la Orden de Santiago⁶⁷. Había nacido en Ciudad Rodrigo y el 14 de febrero de 1551, por incapacidad de su sobrina y dejación de Juan Vázquez de Molina –por la disolución de su matrimonio con ella–, recibió el nombramiento de Alcaide de la fortaleza de Ciudad Rodrigo, pese a la oposición de don Francisco del Águila, sobrino carnal de ella, aunque por línea ilegítima⁶⁸. Don Alonso, por hallarse *ynpedido y enfermo* no pudo trasladarse a la Corte a rendir el correspondiente pleito homenaje que efectuó en la propia ciudad el 2 de septiembre ante Feliciano de Silva⁶⁹. Debió de fallecer en Ciudad Rodrigo el 19 de marzo de 1555⁷⁰. Se había portado con gran decisión durante la guerra de las Comunidades, como nos cuenta el manuscrito *Linajes*:

Don Alonso delláguila salió a la plaza llevando consigo basta ochenta hombres bien apercebidos para qualquiera ocasión y saliendo el dicho corregidor Juº Romero de Mella del consistorio con mucha gente de guardia, llegó a él don Alonso delláguila a cavallo y echando mano a su espada invistió con él y los que llevaba en su compañía le asieron y prendieron apesar de toda su guardia y le trageron al alcázar dándole por el camino muchas cozes y mogicones, salió al encuentro Antonio delláguila y dijole que ansí se avían de tratar a los traydores desleales a su magestad y en llegando al alcázar le mandó aborcar de un almena y esto fue causa de aquietarse la ciudad y estando las cosas de la guerra en punto de venir a batalla inbió a sus dos bijos don Francº y don Alonso con mucha gente bien armada, los quales se hallaron en la batalla de Villalar en la qual fueron vencidos los comuneros y los que

⁶⁶ TORRES TAPIA, *Coronica*, op. cit., II, p. 669.

⁶⁷ AHN, Órdenes, Santiago, exped. 99.

⁶⁸ MARTÍN BENITO, op. cit. p. 96.

⁶⁹ MARTÍN BENITO, op. cit. p. 97.

⁷⁰ La partida le llama simplemente don Alonso del Águila y sospechamos que se trate de él, pues sabemos que murió por aquellos años.

*governavan el Reyno vencedores, diose esta batalla en 23 de abril del año de 1521*⁷¹.

Había casado dos veces: la primera con doña JUANA DE QUIÑONES, hija de don Antonio de Quiñones, señor de Castromonte y Cilleros, natural de León que murió el 1 de septiembre de 1549 –hijo segundo del I Conde de Luna–, y de doña Catalina de Acevedo, hija de don Luis de Acevedo y de doña Ginebra de Acuña. La segunda con doña BEATRIZ ENRÍQUEZ, fallecida en Ciudad Rodrigo el 11 de septiembre de 1559, hija natural de don Fernando Enríquez, I Duque de Medina de Rioseco y Almirante de Castilla. Fueron hijas del primero:

1. Doña CATALINA DEL ÁGUILA que murió niña.
2. Doña MARÍA DEL ÁGUILA, V señora del Payo de Valencia y de la Alcaldía de la fortaleza de Ciudad Rodrigo, que compró el 10 de junio de 1558 por 150.000 maravedís⁷². Igualmente compró la dignidad de Alférez mayor de Ciudad Rodrigo por 3.000 ducados, incorporando dicho oficio al mayorazgo familiar⁷³. Felipe II, el 4 de septiembre de 1565, le confirmó su privilegio para agregar al mayorazgo de la casa las tercias de Sepulcro-Hilario, Aldeavieja, Castraz y Pedraza, del partido de Ciudad Rodrigo⁷⁴. Casó con don ANTONIO DE OCAMPO, Señor de la villa de Sobradillo, Alcalde mayor de sacas de Ciudad Rodrigo, que luego se llamó don ANTONIO DEL ÁGUILA OCAMPO, por haberse capitulado así, y tuvieron por hijo único a:

Don ALONSO DEL ÁGUILA OCAMPO, VI señor del Payo de Valencia, que murió de once años, antes del 30 de marzo de 1569, fecha en que su padre renunció los oficios que tenía por la casa de su mujer.

Fue hija del segundo:

3. Doña ANA DEL ÁGUILA ENRÍQUEZ, VII señora del Payo de Valencia y mayorazgo de los Águila en Ciudad Rodrigo, que debió de nacer hacia 1550 y falleció en Valladolid en 1605, después de fundar mayorazgo de todos sus bienes a favor de su segundo marido. Fue sepultada en la capilla de San Gil del convento de San Francisco de Ciudad Rodrigo⁷⁵. Casó en primeras nupcias hacia 1565 con don MIGUEL ÁLVAREZ MALDONADO, regidor de Ciudad Rodrigo, hijo de

⁷¹ *Linajes, op. cit.*

⁷² MARTÍN BENITO, *op. cit.* p. 97.

⁷³ MARTÍN BENITO, *op. cit.* p. 98.

⁷⁴ Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Frías, C.1588, D.7.

⁷⁵ Véase SALAZAR Y CASTRO, *Casa de Silva, op. cit.* II, p. 720.

don Miguel Álvarez Maldonado y de doña Francisca de la Cueva⁷⁶. Casó en segundas nupcias después del 18 de marzo de 1569, fecha en que su marido dio poder para ello⁷⁷, con don IÑIGO HURTADO DE MENDOZA, I Marqués de Almenara, Príncipe de Mélito, señor de Miedes y Mandayona, Virrey de Aragón, muerto en Zaragoza en las alteraciones de 1591, hijo de don Gaspar de la Cerda, señor de Pastrana y Comendador de Usagre en la Orden de Santiago, y de doña Isabel Manrique de Luna. Casó en terceras nupcias hacia 1593 con don RUY GÓMEZ DE SILVA, I Marqués de la Eliseda, fallecido en Valladolid el 30 de enero de 1616, hijo menor de don Ruy Gómez de Silva, I Duque de Pastrana, y de doña Ana de Mendoza, Princesa de Éboli; del segundo y tercer matrimonio no hubo sucesión, naciendo única del primero:

Doña FRANCISCA DEL ÁGUILA o de la Cueva, bautizada en Ciudad Rodrigo el 1 agosto de 1566; la bautizó [su tío] don Bernardino del Águila, Deán y arcediano de Alcaraz en la de Toledo; *era hija de los Ilustres señores don Miguel Álvarez Maldonado de la Cueva y doña Ana del Águila Enríquez*. Padrinos [sus tíos]: Don Alonso del Águila, Deán, y la señora doña Antonia del Águila. Debió de fallecer muy niña.

Hijos naturales con doña ISABEL DE LAYANA, natural de Chinchón, hija de Pedro o Juan de Layana, natural de Egea de los Caballeros, y de María de la Fuente⁷⁸:

4. Don BERNARDINO DEL ÁGUILA Deán de Ciudad Rodrigo y Arcediano de Alcaraz, que vivía todavía en 1569.
5. Don ALONSO DEL ÁGUILA que sigue.
- y 6. Doña ANTONIA DEL ÁGUILA, que murió el 12 de abril de 1579, después de testar el 11 de septiembre de 1574 ante Medina y Rivera; fue mujer de su primo segundo ANTONIO DE SILVA, mayorazgo de Ciudad Rodrigo, hijo de Diego de Silva, señor de este mayorazgo en Ciudad Rodrigo –hijo a su vez de Juan de Silva y de doña Teresa del Águila– y de doña Aldonza Maldonado; sin sucesión⁷⁹.

⁷⁶ Este matrimonio, desconocido por todos los autores, se comprueba por una carta de pago de 3 de diciembre de 1566, en la que esta señora, juntamente con su marido, don Miguel Álvarez Maldonado, cita a sus padres don Alonso del Águila y doña Beatriz Enríquez (Archivo del Hospital de Ciudad Rodrigo, legajo III, núm. 62).

⁷⁷ Archivo Histórico Provincial de Salamanca, libro 1517 de la escribanía de Francisco Núñez Vela.

⁷⁸ Ver José PÉREZ BALSERA, *Los caballeros de Santiago*, Madrid 1932, I, p. 256.

⁷⁹ Véase SALAZAR Y CASTRO, *Casa de Silva*, *op. cit.* II, p. 198.

IV. Don ALONSO DEL ÁGUILA que nació en Madrid hacia 1542 y fue coadjutor de su hermano don Bernardino, Arcipreste de Alcaraz, quien le obligó a recibir las órdenes por fuerza, consiguiendo que un *obispo de anillo, nombrado de Salamina, que pasó por Ciudad Rodrigo le ordenasse in transitu sin licencia del diocesano*⁸⁰. Apeló sin embargo don Alonso a Roma, obteniendo la nulidad de la ordenación por sentencia de Sixto V de 10 de febrero de 1589. Fue Caballero de Santiago (27.7.1592). Había tenido de soltero⁸¹, en MARÍA RODRÍGUEZ, natural de San Martín de Trevejo, hija de Miguel Rodríguez y de Catalina Estévez, naturales del mismo lugar, a:

V. Don ANTONIO DEL ÁGUILA, VIII Señor del Payo de Valencia, Alférez mayor de Ciudad Rodrigo y Alcaide de su fortaleza, que nació en Ciudad Rodrigo y fue bautizado en la catedral el 23 de abril de 1586. Fue Caballero de Santiago (1608), con dispensa de la hidalguía del linaje materno⁸². Comenzó en 1605 el pleito por el mayorazgo de los Águilas a la muerte de la VII titular, recibiendo sentencia favorable tras largo litigio en 1635⁸³. Tomó posesión del alferazgo de la ciudad en 1637, tras larga oposición de su Concejo⁸⁴. Él otorgó testamento ante Diego Pacheco en Ciudad Rodrigo el 26 de febrero de 1645, *abiendo dado el rrelox las doçe oras del mediodía*.

Casó tres veces: la primera con doña ISABEL FRANCISCA DE FIGUEROA Y FUENTES, natural de Toledo; la segunda con doña JUANA DE CASAS; y la tercera con doña ANTONIA POLO, *hija de Inés Polo y García, de legítimo matrimonio*. Ella testó en 1690⁸⁵ ante Francisco Antonio de Medina Rivera;

⁸⁰ *Por don Antonio del Águila, cavallero del hábito de Santiago, y doña Francisca del Águila, su hija, con don Francisco del Águila, don Diego de Silva y el Marqués de Eliseda y consortes. s.d. folio 16v.*

⁸¹ Ver PÉREZ BALSERA, *op. cit.*, 1, p. 256.

⁸² AHN, Órdenes, Santiago, exped. 100.

⁸³ Conocemos el resumen del pleito, publicado sin fecha con el título *Por don Antonio del Águila, cavallero del hábito de Santiago, y doña Francisca del Águila, su hija, con don Francisco del Águila, don Diego de Silva y el Marqués de Eliseda y consortes. op. cit.*

⁸⁴ MARTÍN BENITO, *op. cit.* p. 101.

⁸⁵ Se manda enterrar en el convento de San Francisco, en la capilla del Ilmo señor don Antonio del Águila, en la sepultura donde está su marido. Mejoró en el tercio y cuarto de los bienes que dejase al tiempo de su muerte, a don Francisco del Águila y Castilla, Corregidor de Coria, *atendiendo al mucho amor y respeto que siempre la tuvo y otras causas que a ello le movían* y a que don Antonio Matías del Águila, doña Luisa y doña María del Águila, *hermanos, hijos legítimos de los señores don Franc^o del Águila, su hijo legítimo y del señor don Antonio del Águila, caballero de la Orden de Santiago, su primero marido, y de doña Ana Centeno de Chaves y Santistevan su nuera*, tenían suficientes conveniencias, en virtud de estar gozando los mayorazgos de dicha casa. Nombra por sus testamentarios a su nuera doña Ana Antonia Centeno de Chaves, a su hijo don Francisco del Águila y Castilla, y al Licenciado Alonso Rodríguez Toronjo, beneficiado de Santo Tomé. Instituye por sus únicos y universales herederos a don Francisco del Águila y Castilla y

era viuda en segundas nupcias de Diego del Águila y Castilla, sobrino de su primer marido, como dijimos más arriba. Fue hija del primero:

1. Doña FRANCISCA DEL ÁGUILA, que casó con don ANTONIO OSORIO DE ANAYA Y LOSADA, señor de Mestages, Otero de Centenos y Valdesardinas, gentilhombre de Cámara de Su Majestad y del Consejo de Indias, que testó en Valladolid el 16 de octubre de 1647 ante Manuel Álvarez; era hijo de don Álvaro Osorio, señor de Mestages, y de doña Manuela de Anaya Ladrón de Guevara; con sucesión.

Hija del segundo:

2. Doña ANTONIA DEL ÁGUILA, monja en Santa Clara de Ciudad Rodrigo, que fundó al profesar una capellanía en 25 de noviembre de 1645. Falleció el 10 de octubre de 1696.

Hijo del tercero⁸⁶:

y 3. Don FRANCISCO ANTONIO DEL ÁGUILA que sigue.

VI. Don FRANCISCO ANTONIO DEL ÁGUILA, VIII señor del Payo de Valencia, Alférez mayor de Ciudad Rodrigo y Alcaide de su fortaleza, etc. Nació en Ciudad Rodrigo, donde testó el 9 de marzo de 1685; murió poco después.

Casó dos veces: la primera con doña CLARA DE CHAVES Y ROBLES, señora de esta casa en Ciudad Rodrigo, hija primogénita de don Martín de Chaves y Robles; sin sucesión.

La segunda en Ciudad Rodrigo (San Juan) el 19 de abril de 1663⁸⁷ con doña ANA Antonia CENTENO DE CHAVES Y SANTISTEBAN, bautizada en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 26 de septiembre de 1642 y fallecida allí (Catedral) el 13 de noviembre de 1711, siendo enterrada en San Francisco, testó ante Manuel García de Figueroa; era hija de don Martín Centeno Pacheco, señor de Berrocal y casa de la Cadena, y de doña Ana de Chaves Herrera Santisteban, de quien tuvo a:

a doña María del Águila, sus nietos, en la parte que había de haber don Francisco del Águila su padre e hijo de dicha otorgante (Archivo de la Casa de Miranda de Ciudad Rodrigo, legajo de Mirandas 8, doc. 38).

⁸⁶ Nació natural pero fue legitimado por subsiguiente matrimonio de sus padres. Esto motivó que su hermana doña Francisca quisiera suceder en el mayorazgo familiar y se lo pleiteara.

⁸⁷ Véase AHN, expediente de la Orden de Santiago de don Domingo de Miranda y Blanco. Se les dispensó un cuarto grado de consanguinidad.

1. Doña LUISA Antonia Agustina Josefa DEL ÁGUILA nacida en Ciudad Rodrigo el 28 de febrero y bautizada en la catedral el 12 de marzo de 1664. El 3 de noviembre de 1709 fueron trasladados sus restos a la Catedral junto a la peana del altar de San Miguel. Casó con don TOMÁS MORENO PACHECO DE ZÚÑIGA, del Consejo de Hacienda de Su Majestad; con sucesión de la que vienen los Marqueses de Villacampo. Era hijo de don José de Zúñiga, Corregidor de Ciudad Rodrigo y Maese de campo, y de doña Juana Pacheco de Caraveo y Lugones.
2. Don ANTONIO MATÍAS DEL ÁGUILA CENTENO, que sigue.
3. Doña MARÍA DEL ÁGUILA CENTENO, nacida en Ciudad Rodrigo el 18 de agosto de 1675 y bautizada en la catedral el 24, que casó en Ciudad Rodrigo el 11 de marzo de 1695 con don PEDRO DE MIRANDA Y SOLÍS, señor del mayorazgo de los Miranda de Ciudad Rodrigo, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos, Superintendente General de tropas y Juez conservador de Rentas de esta Ciudad, su Jurisdicción y Partido, y Regidor Perpetuo de Ciudad Rodrigo, donde falleció, después de haber dado poder para testar a su mujer ante Diego López, el 26 de noviembre de 1716 (Catedral). Era hijo de don Antonio Jacinto de Miranda y Solís, señor del mayorazgo de los Mirandas de Ciudad Rodrigo, y de su segunda mujer doña Inés María de la Higuera; con sucesión⁸⁸.
- y 4. Don MATÍAS FRANCISCO DEL ÁGUILA, nacido en Ciudad Rodrigo el 24 de febrero de 1677 y bautizado en la catedral el 4 de marzo, fue su padrino su hermano don Antonio. Ya había muerto en 1690 cuando testó su abuela doña Antonia.

VII. Don ANTONIO MATÍAS DEL ÁGUILA Y CENTENO, IX señor del Payo de Valencia, Alférez mayor de Ciudad Rodrigo y Alcaide de su fortaleza y Regidor perpetuo; en 1727 fue también, por herencia de su familia materna, VI Marqués de ESPEJA, con los mayorazgos de Herreras, Santisteban, Vázquez y sus agregados. Había nacido en Valladolid *por la ocasión de aver venido sus padres al seguimiento de un pleito en esta chancillería* y fue bautizado en la Parroquia de San Martín el 9 marzo de 1669, siendo sus padrinos el licenciado don Juan García, Capellán de la Catedral, y doña Luisa Antonia del Águila, su hermana. Murió después de 1731.

⁸⁸ Su numerosa sucesión, completa y hasta el día, puede verse en mi obra *Estudio histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona*, Ciudad Rodrigo 2001.

Casó en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 20 de enero de 1694 con su prima segunda doña MARÍA DE LAS NIEVES OSORIO Y VÁZQUEZ, fallecida en Ciudad Rodrigo el 17 de noviembre de 1717, *enterrada en la bóveda de la capilla mayor del convento de San Francisco, como patrona*, hija de don Manuel Osorio de Cáceres del Águila –hijo menor de los señores de Mestages– y de doña María Concepción Vázquez Centeno. Hijos:

1. Don MANUEL Francisco Mateo de la Concepción DEL ÁGUILA OSORIO, *primogénito del Marqués de Espeja*, fue bautizado en la catedral de Ciudad Rodrigo el 27 de septiembre de 1696 y falleció en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 15 de octubre de 1725. Fue enterrado en San Francisco.
2. Doña MARÍA PETRONILA DEL ÁGUILA, nació en Ciudad Rodrigo el 29 de junio de 1699, profesó el 16 de julio de 1715 como monja en Santa Cruz de Ciudad Rodrigo, y murió el 25 de julio de 1747.
3. Doña ANA MARÍA DEL ÁGUILA, nació en Ciudad Rodrigo el 24 de septiembre de 1700 y bautizada en la Catedral el 30.
4. Don FRANCISCO Agustín DEL ÁGUILA que sigue.
5. Doña MICAELA ANTONIA DEL ÁGUILA, nació en Ciudad Rodrigo el 8 de mayo de 1705 y bautizada en la Catedral el 14. Se confirmó en el convento de Santa Cruz el 25 de junio de 1715.
6. Doña ANTONIA Hermenegilda DEL ÁGUILA, nació en Ciudad Rodrigo el 13 de abril de 1707 y bautizada en la Catedral el 17.
7. Don ANTONIO Tomás Mauricio DEL ÁGUILA, que en 1753 se hallaba *empleado en el Real Servicio*, y que en 1767 era Gobernador de Cardona y Coronel de los Reales Ejércitos. Había nacido en Ciudad Rodrigo el 22 de septiembre de 1708. Casó con doña MANUELA DE LOAISA Y CHAVES, natural de Don Benito, hija de don Luis José de Loaisa y Chaves, natural de Cáceres, y de doña Catalina Josefa Dorado, Herrera, Cortés y Monroy, natural de Trujillo. Fueron padres de:
 - A. Don JOSÉ MARÍA DEL ÁGUILA Y LOAISA, nacido en Ceuta en 1760, que ingresó en la Real Compañía de Guardiamarinas en 1776⁸⁹.
 - y B. Don LUIS DEL ÁGUILA Y LOAISA, nacido en Cardona en 1770, que ingresó en la Real Compañía de Guardiamarinas en 1781 y se retiró en 1787⁹⁰.

⁸⁹ Archivo General de la Armada, exped. 1453.

⁹⁰ Archivo General de la Armada, exped. 3542.

8. Don DIEGO Próspero de la Presentación DEL ÁGUILA OSORIO, Canónigo de Ciudad Rodrigo, nació en Ciudad Rodrigo el 17 de noviembre de 1710 y vivía todavía en 1747.
 9. Doña MICAELA MARÍA DEL ÁGUILA, nació en 1712, profesó como monja en el mismo convento en agosto de 1721 y murió el 15 de mayo de 1753. Fue Priora seis años.
 10. Doña ANA ENGRACIA OSORIO DEL ÁGUILA nacida en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 16 de abril de 1713, mujer de don ANTONIO VICENTE DE LAS CASAS HERRERA Y ORELLANA, Marqués de SANTA MARTA, Regidor perpetuo de Trujillo, hijo de don José de las Casas Orellana y de doña Juana Ventura de Herrera y Loaisa, Marquesa de Santa Marta; con sucesión.
 11. Don TOMÁS de las Mercedes DEL ÁGUILA nacido en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 18 de septiembre de 1714, que en 1753 se hallaba, como su hermano don Antonio, *empleado en el Real Servicio*.
- y 12. Don RAFAEL Florentín Lucas DEL ÁGUILA nacido en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 17 de octubre de 1716 que debió de fallecer en la infancia.

VIII. Don FRANCISCO AGUSTÍN Luis DEL ÁGUILA Y OSORIO, VII Marqués de ESPEJA, X señor del Payo de Valencia, Alférez mayor de Ciudad Rodrigo y Alcaide de su fortaleza y Regidor perpetuo, sucedió por muerte de su tío don Manuel Centeno en los mayorazgos de los Centenos, Guiral y Amatiano. Nació en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 30 de agosto de 1703, testó en Ciudad Rodrigo el 27 de mayo de 1772 ante Gabriel Quirós y Escobar, y murió en Ciudad Rodrigo el mismo día, siendo sepultado en el convento de San Francisco.

Casó en primeras nupcias en Ávila cc 1735 con doña MARÍA IGNACIA DE CHAVES ENRÍQUEZ OSORIO, natural de Ávila, hija de don José de Chaves y Aguirre, Marqués de Bermudo, y de doña Antonia María Enríquez Osorio.

Casó en segundas nupcias en Cáceres (San Mateo) el 17 de febrero de 1740 con doña CATALINA MARÍA DE ULLOA Y CARVAJAL, nacida en Cáceres (San Mateo) el 30 de abril de 1723, hija de don Gonzalo de Ulloa y Carvajal, VIII señor de Pajarillas, y de doña Juana Estefanía de Carvajal Roco y Vivero. Fue hija del primero:

1. Doña JUANA de Sahagún Tomasa Agustina Vicenta Javiera de San José DEL ÁGUILA Y CHAVES ENRÍQUEZ Y OSORIO, Marquesa de Ber-

mudo, señora de Brecianos, de Santa Cruz de Boedo y de la casa fuerte de Zurraquín, Alférez mayor de Carrión de los Condes. Nacida en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 14 de marzo de 1736 y fallecida en Madrid (San Martín) el 15 de noviembre de 1795. Casó en Ciudad Rodrigo el 9 de febrero de 1755 con don DIEGO MANSO CRESPO Y VELASCO, II Conde de Superunda, Coronel de los Reales Ejércitos, señor de la villa de Torrecilla de Cameros, Caballero de Santiago (1748), nació en Torrecilla el 28 de octubre de 1723 y falleció en Madrid (San Martín) el 23 de septiembre de 1789, hijo de don Diego Manso de Velasco y de doña Manuela Crespo de Ortega; con sucesión.

Fueron hijos del segundo:

2. Don Francisco ANTONIO DEL ÁGUILA, que sigue.
3. Don CLEMENTE DEL ÁGUILA, Sargento mayor del Regimiento de Dragones de Lusitania, vivía todavía en 1772.
4. Don frey SEBASTIÁN José Fabián de San Ildefonso DEL ÁGUILA primeramente Capitán del Regimiento de Dragones de Lusitania, Caballero de San Juan de Jerusalén en 1759⁹¹, Mariscal de campo y Teniente de Ayo del Infante Don Carlos. En 1802 era sacerdote y Coronel retirado. Nació en Ciudad Rodrigo el 20 de enero de 1747, siendo bautizado (Catedral) el 29 del mismo mes, por su tío el canónigo don Diego Próspero del Águila Osorio. Fue su madrina su hermana la Marquesa de Bermudo.
- y 5. Don frey BERNARDINO DEL ÁGUILA, Ayudante mayor del Regimiento de Dragones de Lusitania, Caballero de San Juan de Jerusalén. Vivía todavía en 1772.

IX. Don Francisco ANTONIO Evaristo DEL ÁGUILA, ULLOA, OSORIO, CARVAJAL, CENTENO, PAREDES, CHAVES, HERRERA, MALDONADO, VÁZQUEZ, CUETO, SOLÍS Y PAZ, VIII Marqués de Espeja, Espejuela y el Alcornocal; Señor del Payo de Valencia y de la casa del Águila; Alférez mayor de Ciudad Rodrigo por preeminencia de su casa; Alcaide y castellano perpetuo de su fortaleza; Alcalde mayor de sacas y cosas vedadas de esta ciudad y obispado, abadengo, órdenes y señoríos; Dueño y señor del derecho de portazgo de dicha ciudad y jurisdicción; Patrono por derecho y vinculación de su casa de la capilla mayor del Convento de religiosos de San Francisco, extramuros de la ciudad; y Teniente Coronel del Regimiento provincial de milicias de Ciudad Rodrigo. Nació en Ciu-

⁹¹ AHN, Órdenes, San Juan, exped. 23305.

dad Rodrigo (Catedral) el 26 de octubre de 1741, testó el 7 de abril de 1770 ante José Vallejo Merino, y falleció en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 14 de febrero de 1782, siendo sepultado en el convento de San Francisco.

Casó en Ciudad Rodrigo (Santo Tomé) el 16 de septiembre de 1762 (velados el 12 de octubre), con doña VICENTA CORBALÁN Y CASTRO, nacida en Ciudad Rodrigo el 6 de abril de 1742 y fallecida en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 10 de noviembre de 1790, testó ante Gabriel de Quirós, era hija del Teniente Coronel don Fernando Corbalán y Centeno, natural de Villar de Ciervo, y de doña Teresa María de Castro Álvarez Maldonado, natural de Vitigudino. Hijos:

1. Don RAMÓN DEL ÁGUILA que sigue.
2. Don FRANCISCO DEL ÁGUILA nacido en Ciudad Rodrigo el 24 de marzo de 1765, que fue seminarista noble en Madrid en 1777.
3. Doña PETRA Paula de la Visitación DEL ÁGUILA nacida en Ciudad Rodrigo el 29 de junio de 1767 y bautizada (San Pedro) el 2 de julio, siendo su padrino don Antonio Corbalán su tío. Vivía en 1782, soltera, y luego casó con don ANTONIO VÁZQUEZ DE ALDANA, natural de Toro, hijo de don Miguel Vázquez de Aldana y de doña Ana Ramos; con sucesión.
4. Don ANTONIO DEL ÁGUILA, que vivía en 1782, cuando casó su hermano Ramón.
5. Doña CARLINA (sic) Zacarías María Antonia DEL ÁGUILA, fallecida párvula en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 18 de marzo de 1783.
- y 6. Doña MARGARITA Vicenta Liberata DEL ÁGUILA, nacida el 20 de julio de 1780 y bautizada (San Pedro) el día 22, siendo su padrino don Antonio Corbalán, su tío. Falleció soltera en Sevilla (Magdalena) el 28 de diciembre de 1847, después de testar el 11 ante don Manuel Herrera Guzmán.

X.-Don RAMÓN Francisco DEL ÁGUILA Y CORBALÁN, IX Marqués de ESPEJA, Espejuela y Alcornocal, señor del Payo de Valencia, Alférez mayor y Alcaide de la Fortaleza de Ciudad Rodrigo, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, nacido en Ciudad Rodrigo (Catedral) el 2 de diciembre de 1763, fue seminarista noble en Madrid en 1772, murió en Madrid (San Sebastián) el 19 de mayo de 1827⁹², testó el 9 ante Martín Santín Vázquez.

⁹² Debo las fechas de estas partidas sacramentales de parroquias de Madrid a la amabilidad de mi buen amigo don José Miguel de Mayoralgo, Conde de los Acevedos.

Casó en Madrid (San Sebastián) el 26 de junio de 1782 (velaciones en la capilla de su palacio de Ciudad Rodrigo (Catedral) el 17 de mayo de 1783) con doña JOSEFA Mónica DE ALVARADO LEZO PACHECO Y SOLÍS⁹³, nacida en Zamora (Magdalena) el 10 de abril de 1765 y fallecida en 1823, hija de don Eugenio de Alvarado Hurtado y Perales, I Marqués de Tabalosos y VI Conde de Cartago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Caballero de Santiago, natural de Barbacoas, Colombia, y de doña María Ignacia de Lezo Pacheco Solís y Enríquez de Guzmán, natural del Puerto de Santa María. Hijos:

1. DON LUIS DEL ÁGUILA, que sigue.
2. Don JOSÉ DEL ÁGUILA, nació en Ciudad Rodrigo el 31 de marzo de 1785, bautizado (San Pedro) el 2 de abril, fue su padrino don Antonio Corbalán, regidor. Murió antes de 1827.
3. Don ANDRÉS Francisco María DEL ÁGUILA, nació en Ciudad Rodrigo el 30 de noviembre de 1787, bautizado (San Pedro) el 1 de diciembre; fue su padrino su tío don Francisco Antonio del Águila. Fue clérigo de menores y había muerto ya en 1827.
4. Doña MARÍA BLASA Juana Antonia Águeda del ÁGUILA, nacida en Ciudad Rodrigo el 3 de febrero de 1789 y bautizada (San Pedro) el 5. Falleció niña antes de 1827.
5. Doña MARÍA DOLORES DEL ÁGUILA, nacida en Madrid (San Martín) el 6 de julio de 1792 y fallecida niña antes de 1827.
- y 6. Don MIGUEL DEL ÁGUILA, militar, nacido en Madrid (San Martín) el 29 de septiembre de 1793 y fallecido en 1812.

XI. Don LUIS Ramón Vicente Juan DEL ÁGUILA ALVARADO CORBALÁN Y LEZO, X Marqués de ESPEJA, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Ayudante General de Estado mayor, Gran Cruz de Carlos III (1838)⁹⁴, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el Rey de los Franceses, Jefe político de la provincia de Córdoba, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, caballero de la Orden Militar de San Fernando, condecorado con las cruces de militares de distinción de Talavera, Chiclana, Tercer Ejército y Escudo de Medellín, Diputado en las Cortes de Cádiz y Prócer del Reino. Nacido en Ciudad Rodrigo (San Pedro) el 21 de junio de 1783, fue bautizado el 23, siendo su madrina su abuela doña Vicenta Corbalán. Falleció en Sala-

⁹³ Véase Fernando GUARDA GEYWITZ, *La casa de los Condes de Cartago y Marqueses de Tabalosos*, Hidalguía (1956), p. 745 y ss.

⁹⁴ AHN, Estado, Orden de Carlos III, exped. 2388.

manca el 15 de mayo de 1840, después de testar en Madrid el 18 de mayo de 1832, ante Juan de Mata Illana.

Casó en Madrid (San Martín) el 7 de junio de 1822 con doña JOSEFA Manuela Petra DE CEBALLOS Y ÁLVAREZ DE FARIA, Dama noble de la Orden de María Luisa, nacida en Aranjuez hacia 1803 y fallecida en Madrid (San Sebastián) el 9 de mayo de 1875, luego mujer de don Antonio de Solá y del Castillo, hija de don Pedro de Ceballos Guerra de la Vega, Secretario de Estado de Don Fernando VII, Consejero de Estado, Caballero del Toisón de Oro y de San Jenaro, Gran Cruz de Carlos III, Gentilhombre de Cámara, natural de San Felices de Buelna, Santander, y de doña Josefa Álvarez de Faria y Pelliza, natural de Badajoz. Hijas:

1. Doña MARÍA CONCEPCIÓN DEL ÁGUILA Y CEBALLOS, XII Marquesa de ESPEJA, nacida en Madrid (San José) el 9 de abril de 1823 y fallecida el 18 de septiembre de 1858. Casó en Madrid (Santa Cruz) el 15 de marzo de 1840 con don PEDRO DE INGUANZO Y PORRES, I Marqués de ALTARES, Senador del Reino y Maestrante de Granada, nacido en Madrid (San Justo) el 7 de julio de 1807 y fallecido el 15 de abril de 1876, hijo de don Juan Antonio de Inguanzo y Rivero, Consejero de Castilla, natural de Llanes, y de doña Antonia María de Porres y Topete, natural de Brozas; sin sucesión. Hijo:
 - A. Don JUAN LUIS DE INGUANZO DEL ÁGUILA, XIII Marqués de Espeja, nacido en Madrid (Santa Cruz) el 14 de diciembre de 1840 y fallecido en la infancia.
 - y B. Doña MARÍA DE LOS ALTARES DE INGUANZO Y DEL ÁGUILA, nacida en Madrid (San Ildefonso) el 23 de noviembre de 1845 y fallecida niña.
2. Doña LUISA DEL ÁGUILA Y CEBALLOS, nacida en Salamanca (San Bartolomé) en marzo de 1825 y fallecida el 26 de diciembre de 1843. Casó en 1842 con don JOSÉ DE LEZO Y VASCO, IV Marqués de Oviedo y Caballero de Alcántara, nacido en Granada el 30 de septiembre de 1823 y fallecido el 19 de abril de 1900, el cual volvió a casar con doña Concepción Castillo y Ramírez de Arellano, hijo de don Blas de Lezo y Garro, III Marqués de Oviedo, Caballero de Carlos III, natural de Madrid, y de doña María Josefa Vasco y Sarria, nacida en Cádiz; sin sucesión.
3. Doña JOSEFA MARÍA DEL ÁGUILA Y CEBALLOS, que sigue.

- y 4. Don PEDRO DEL ÁGUILA, XI Marqués de Espeja, nacido en Madrid (San Sebastián) el 29 de enero de 1831 y fallecido el 21 de agosto de 1847.

XII. Doña JOSEFA MARÍA DEL ÁGUILA Y CEBALLOS, XIII Marquesa de Espeja, Dama Noble de la Orden de María Luisa, nacida en San Sebastián (Santa María) el 14 de julio de 1827 y fallecida en Madrid (San Marcos) el 6 de diciembre de 1888. Casó en Madrid (San Luis) el 8 de mayo de 1850 con don JOSÉ MARÍA NARVÁEZ PORCEL, I Marqués de Oquendo (4.2.1889), II DUQUE DE VALENCIA, Grande de España, III Conde de Cañada Alta, II Vizconde de Aliatar, etc., Maestrante de Granada, Diputado a Cortes y Gentilhombre de Cámara. Había nacido en Loja el 14 de julio de 1826 y murió en Madrid el 3 de enero de 1890. Era hijo de don José María de Narváez y Campos, II Conde de Cañada Alta, Maestrante de Granada y Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Diputado a Cortes en 1846, y de doña Epifanía Porcel y Valdivia. Hijos:

1. Doña MARÍA RAMONA NARVÁEZ DEL ÁGUILA nacida en Madrid en 1851 y muerta en Madrid el 19 de marzo de 1929. Casó en Madrid (San Martín) el 22 de octubre de 1879 con don BUENAVENTURA PIÑEYRO Y AGUILAR, Barón de Molinet, nacido en Madrid el 4 de septiembre de 1848, hijo de don Buenaventura Piñeyro y Ulloa, VIII Marqués de Bendaña, Grande de España, y de doña María Antonia de Aguilar y Fernández de Córdoba; sin posteridad.
2. Don JOSÉ MARÍA NARVÁEZ, que sigue.
3. Doña MARÍA DE LA CONCEPCIÓN NARVÁEZ DEL ÁGUILA, I Marquesa de Cartago (29.1.1894), nacida en Loja el 1 diciembre de 1856, falleció soltera.
4. Don RAMÓN MARÍA NARVÁEZ DEL ÁGUILA, II Marqués de Oquendo, Maestrante de Granada, casado en 1892 con doña RAMONA DE ULLOA Y CALDERÓN, hija de don Álvaro de Ulloa y Ortega-Montañés, Marqués de Castro Serna, y de doña María de la Concepción Calderón y Vasco; con descendencia.
5. Don LUIS NARVÁEZ DEL ÁGUILA nacido en Loja hacia 1861 y muerto en Madrid (San José) el 26 de enero de 1867.
- y 6. Doña MARÍA DEL CONSUELO NARVÁEZ DEL ÁGUILA nacida en Loja en 1865 y muerta en Madrid (San José), a los veintidós meses, el 24 de mayo de 1867.

XIII. Don José MARÍA NARVÁEZ DEL ÁGUILA, III Duque de Valencia, Grande de España, XIV Marqués de Espeja, III de Gracia Real y VI de Ovieco, IV Conde de Cañada Alta, III Vizconde de Aliatar, Maestrante de Granada, Gran Cruz de Isabel la Católica y Gentilhombre de Su Majestad, nació en Loja en 1854 y murió en Madrid el 19 de diciembre de 1915. Casó en Madrid (San Ildefonso) el 27 de noviembre de 1880 con doña LUISA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO Y GORDÓN, Dama de la Reina y de la Orden de María Luisa, nacida en Madrid (San Sebastián) el 14 de junio de 1858 y muerta el 19 de abril de 1934, hija de don Enrique Pérez de Guzmán el Bueno y Gallego, Maestrante de Sevilla, natural de Córdoba, y de doña María de la Concepción Gordón y Gollín, V Condesa de Torre Arias y Marquesa de Santa Marta, nacida en Madrid. Procrearon a:

1. Doña LUISA NARVÁEZ Y PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO, nacida el 3 de noviembre de 1883 y muerta el 14 de mayo de 1886.
2. Don JOSÉ MARÍA NARVÁEZ, IV Duque de Valencia, Grande de España, Marqués de Ovieco, V Conde de la Cañada Alta y IV Vizconde de Aliatar, nació en Madrid (San Marcos) el 17 de octubre de 1885 y muerto en Madrid el 14 de julio de 1941. Casó en Madrid el 8 de diciembre de 1911 con doña MARÍA DEL CARMEN MACÍAS Y RAMÍREZ DE ARELLANO, nacida en Albacete el 14 de febrero de 1887 y muerta en Madrid el 10 de septiembre de 1964, hija de don Manuel Macías y Casado, Teniente General del Ejército, natural de Teruel, y de doña María de la Concepción Ramírez de Arellano y Cortés, natural de Lucena. Fueron padres de:

- A. Doña MARÍA LUISA NARVÁEZ Y MACÍAS, V Duquesa de Valencia, Grande de España, que solo pidió la sucesión de sus títulos por la Diputación de la Grandeza, pero no convalidó esa sucesión en el Ministerio de Justicia. Nació en Madrid (Concepción) el 1 de octubre de 1912 y murió en Ávila el 9 de abril de 1983. Casó con don ANTONIO CAVERO Y GOICORROTEA, III Barón de Carondelet y Maestrante de Zaragoza, nacido en Madrid el 25 de abril/junio de 1906 y muerto en Madrid el 1 de febrero de 1970, quien estaba viudo de doña María de la Piedad Lataillade y Aisa, y era hijo de don Ángel Caverro y Urzáiz, Maestrante de Zaragoza, Licenciado en Derecho y Diplomático, y de doña María Ascensión de Goicoerrotea y Carondelet, III Marquesa de Portugaleta, naturales de Madrid; sin descendencia.
- y B. Doña MARÍA JOSEFA NARVÁEZ Y MACÍAS, VI Duquesa de Valencia, Grande de España (por rehab. 8.7.1993), nació en Madrid (Con-

cepción) el 9 de marzo de 1915 y falleció en Cáceres (San Juan) el 9 de marzo de 1994; casó en Madrid (San Jerónimo) el 30 de mayo de 1946, con don JOSÉ MARÍA DÍAZ TRESPALACIOS, nacido en Trujillo el 10 de septiembre de 1916 y fallecido en Cáceres en julio de 1977, hijo de don Juan Díaz Cancho y de doña María Josefa de Trespalacios y Carvajal; con descendencia.

3. Doña ENRIQUETA NARVÁEZ Y PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO, nacida el 2 de junio de 1887 y muerta el 13 de abril de 1891.
- y 4. Don RAMÓN MARÍA NARVÁEZ Y PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO, que sigue.

XIV. Don RAMÓN MARÍA NARVÁEZ Y PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO, XV Marqués de Espeja y de Gracia Real, VI Conde de Cartago, Maestrante de Granada y Mayordomo de Semana de Su Majestad. Nació en Madrid el 28 de septiembre de 1895 y falleció el 12 de abril de 1958. Casó en Madrid (Santiago) el 8 de mayo de 1918 con doña MARÍA DEL CAMPANAR DE MELGAR HERNÁNDEZ, IX Marquesa de San Juan de Piedras Albas (2.12.1981), Grande de España, nacida en Valmaseda (Vizcaya) el 19 de julio de 1896 y muerta en Madrid el 8 de abril de 1986, hija de don Bernardino de Melgar y Álvarez de Abreu, VII Marqués de San Juan de Piedras Albas, Grande de España, IX Marqués de Benavites, VI de Canales de Chozas, Señor de Alconchel, Maestrante de Sevilla, Caballero de Malta, Diputado a Cortes, Senador del Reino, Consejero de Estado, Académico de la Real de la Historia, natural de Mondragón (Guipúzcoa), y de doña María de los Dolores Hernández y Torres, nacida en Mazatlán (México). Fueron sus hijos:

1. Don JOSÉ LUIS NARVÁEZ Y MELGAR, que sigue.
2. Don RAMÓN NARVÁEZ Y MELGAR, V Marqués de Gracia Real (30.12.1961), Maestrante de Granada, nacido en Ávila el 12 de septiembre de 1925. Casó en Madrid (San Andrés) el 22 de octubre de 1948 con doña PALOMA MÉNDEZ DE VIGO DEL ARCO, nacida en Madrid el 2 de febrero de 1928, hija de don Manuel Méndez de Vigo y Bernardo de Quirós –de los Marqueses de Atarfe, Grandes de España– y de doña María del Consuelo del Arco y Cubas; con descendencia.
3. Don BERNARDINO NARVÁEZ Y MELGAR, IX Conde de Cartago, Maestrante de Granada, nacido en Madrid el 30 de abril de 1927 y fallecido en la dehesa de Valzarzoso, Trujillo, el 13 de julio de 1978; casado en Madrid el 7 de noviembre de 1951 con doña MARÍA ISABEL JIMÉNEZ DE LA IGLESIA Y RODRÍGUEZ AVIAL, hija de don José María

Jiménez de la Iglesia y de doña María de la Concepción Rodríguez-Avial y Azcunaga; con descendencia.

4. Don MAURICIO NARVÁEZ Y MELGAR, VIII Marqués de Canales de Chozas (5.4.1974), nacido en Madrid el 15 de abril de 1930, casado en Madrid el 4 de noviembre de 1954 con doña ROSA MARÍA ROBERT Y TOPETE, hija de don Roberto Robert y de Carles, II Marqués de Serralavega –de los Condes de Torroella de Montgrí, Grandes de España– y de doña María Concepción Topete y Hernández; con descendencia.
- y 5. Doña TERESA NARVÁEZ Y MELGAR, nacida en Madrid el 5 de junio de 1934, casada en Madrid el 13 de julio de 1960 con don MARIANO DEL PRADO Y RUSPOLI, X Marqués de Acapulco y Conde de Buelna, nacido en Madrid el 7 de marzo de 1933 y fallecido en Madrid el 23 de septiembre de 1898, hijo de don Mariano del Prado y O'Neill, IX Marqués de Acapulco, y de doña María Luisa Rúspoli y Caro; con sucesión.

XV. DON JOSÉ LUIS NARVÁEZ Y MELGAR, XI Marqués de Benavites (13.3.1959), XVI Marqués de Espeja (30.12.1961), Maestrante de Granada. Nacido en Ávila el 26 de septiembre de 1922 y fallecido en Madrid el 4 de marzo de 1994. Casó en Madrid el 8 de mayo de 1947 con doña MARÍA ANTONIA MUGUIRO Y XIMÉNEZ DE SANDOVAL, hija de don Fernando Muguiro Pierrard y de doña María Antonia Ximénez de Sandoval. Hijos:

1. Don JOSÉ MARÍA NARVÁEZ Y MUGUIRO, XI Marqués de San Juan de Piedras Albas, Grande de España (23.10.1997), Maestrante de Granada, nacido en Madrid el 15 de septiembre de 1948. Casó en Aravaca (Asunción) el 17 de septiembre de 1984 con doña MARTA RODRÍGUEZ CAMACHO.
2. Don FERNANDO NARVÁEZ Y MUGUIRO, XVII y actual Marqués de Espeja (30.3.1995) Maestrante de Granada, Licenciado en Ciencias Económicas, nacido en Madrid el 25 de marzo de 1950. Casó en Madrid el 8 de septiembre de 1978 con doña MARÍA CONSUELO BARÓN Y RIVERO, nacida en Sevilla el 25 de octubre de 1954, hija de don Luis Barón y Mora Figueroa y de doña María Rivero y Sánchez Romate; con descendencia.
3. Don JUAN ANTONIO NARVÁEZ Y MUGUIRO, XI Marqués de Benavites (10.3.1995) Maestrante de Granada, nacido en Madrid el 29 de mayo de 1952 y casado con doña MARÍA REZOLA Y SÁENZ DE HEREDIA, hija de don Álvaro Rezola García y de doña María del Pilar Sáenz de Heredia y Despujol; con descendencia.

4. Doña MARÍA INMACULADA NARVÁEZ Y MUGUIRO, nacida en Madrid el 3 de febrero de 1954. Casó en Madrid (San Jerónimo) el 23 de junio de 1976 con don IGNACIO DE PUIG Y PÉREZ DE GUZMÁN, Caballero de Honor y Devoción de la Soberana Orden de Malta, nacido en Madrid el 13 de diciembre de 1946, hijo de don Ignacio de Puig y de Cárcer, Maestrante de Sevilla, Caballero de Honor y Devoción de la Soberana Orden de Malta y del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña y Coronel de Aviación, natural de Barcelona, y de doña María de las Mercedes Pérez de Guzmán y Escrivá de Romaní, nacida en Madrid, hija de los Duques de T'Serclaes; con sucesión.
5. Doña MARÍA DEL ROCÍO NARVÁEZ MUGUIRO, nacida en Madrid el 4 de octubre de 1957. Casó en julio de 1986 con don LEONARDO HERNÁNDEZ GARCÍA, rejoneador, hijo de don Leonardo Hernández Esplá y de doña Luisa García Matías.
- y 6. Don MIGUEL ÁNGEL NARVÁEZ Y MUGUIRO, nacido en Madrid el 12 de agosto de 1960 y casado en La Granja de San Ildefonso el 9 de marzo de 1988 con doña MARÍA DE LA PALOMA GALBIS DE LA CÁMARA, nacida en Madrid (San Agustín) el 25 de mayo de 1964, hija de don Juan Galbis y Lóriga y de doña Paloma de la Mora Leblanc; con descendencia.



Patio del Palacio de los Águila

